



## NOTA DINAC/UOC N° 732/2024

Asunción, 01 de Octubre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1514/2024 de fecha 05 de setiembre del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 42/2024 firmado entre la DINAC y la firma MOTIVEC S.R.L. en el marco de la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/24 "MANTENIMIENTO DE EQUIPO PLATAFORMA TIPO TIJERA ELECTRICA DEL AIG" ID N° 448.236.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.

RICHARD A. CANTERO F. Jete Doto Contratos y Garantías Inidad Operativa de Contrataciones ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones